TerminalTerrestreGuayaquil

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE SUBASTA DE LOCALES DE LA FUNDACIÓN TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL CELEBRADA A LOS 19 DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

Acta Nº 005-FTTG-003-2023
Local Nº 48

En la ciudad de Guayaquil, a los 19 días del mes de junio del 2023, siendo las 11H00, se reúne el Comité de Subasta de la Fundación, integrado por los siguientes miembros: la Ing. Silvia Guillen Arellano, en calidad de delegada del Sr. Alcalde de Guayaquil; el Econ. Enrique del Hierro Nuques, en calidad de Gerente General; el Ab. Jorge Quintero Rodríguez, Director Jurídico de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil; y el Ing. Jorge Norero S., Director Comercial de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil, en calidad de Secretario del Comité.

Preside la sesión Ing. Silvia Guillen Arellano, quien luego de haber constatado el quórum reglamentario para constituirse en sesión de acuerdo a lo establecido en el Art. 4 de la *ORDENANZA MUNICIPAL QUE REGULA LA EXPLOTACIÓN COMERCIAL DE LOCALES E INSTALACIONES MUNICIPALES ADMINISTRADOS POR ENTIDADES PRIVADAS MUNICIPALES O EN LAS QUE EL MUNICIPIO TIENE PARTICIPACIÓN*, declara instalada la sesión y dispone se de lectura al Orden del Día:

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA CONVALIDACIÓN DE ERRORES PRESENTADA RESPECTO DEL LOCAL Nº 48 UBICADO EN LA TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL "DR. JAIME ROLDÓS AGUILERA".**

2. **VARIOS.**

PUNTO UNO. -
CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA CONVALIDACIÓN DE ERRORES PRESENTADA RESPECTO DEL LOCAL Nº 48 UBICADO EN LA TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL "DR. JAIME ROLDÓS AGUILERA".

Toma la palabra la Ing. Silvia Guillen Arellano y pone en conocimiento de la sala que conforme a lo dispuesto por el comité en sesión de fecha 12 de mayo del 2023, presentó dentro del término concedido su convalidación de errores dentro del referido proceso de subasta el siguiente oferente:

COMPAÑÍA PAYLESS SHOESOURCE CIA. LTDA. - Realizada la revisión de la documentación solicitada, consistente en:

- Presenta Escritura de constitución de la compañía, debidamente notariada.
- Presenta Última reforma del estatuto si la hubiere, debidamente notariada.
- Presenta Nombramiento vigente del Representante Legal debidamente inscrito en el Registro Mercantil, debidamente notariada.
- Presenta Certificado de Cumplimiento de Obligaciones emitido por la Superintendencia de Compañías, debidamente notariada.
- Presenta Declaración de Impuesto a la Renta presentada ante el Servicio de Rentas Internas, del ejercicio económico exigible, de conformidad con lo dispuesto en el art. 72 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, en concordancia con el art. 40 de la Ley de Régimen Tributario Interno, debidamente notariada.
- Presenta Nomina de socios y accionistas, debidamente notariada.

Una vez concluida la revisión de la convalidación y en virtud de que la oferta cumple con los parámetros mínimos solicitados en los pliegos del presente proceso el Comité de conformidad

con lo establecido en la sección 2, apartado 2.10 de las bases de la subasta resuelve:

1. **ACEPTAR** la convalidación de errores presentada por la compañía **PAYLESS SHOESOURCE CIA. LTDA.,** respecto del local **Nº 48** ubicado en la Terminal Terrestre de Guayaquil "Dr. Jaime Roldós Aguilera", en virtud de que la oferta cumple con los parámetros mínimos solicitados en los pliegos del presente proceso.

2. **CONVOCAR** al comité de subasta a la etapa de calificación por puntaje el día martes 20 de junio del 2023 a las 11H00, de conformidad a lo establecido en la sección dos apartado 2.10.3 de las Bases de Subasta.

3. **PUBLICAR** la presente acta a través de la página web de la Fundación.

PUNTO DOS. -
VARIOS

No habiendo puntos varios que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las 11h10. Los presentes aprueban por unanimidad la presente acta, para constancia de lo cual firman en unidad de acto.

Firmado electrónicamente por:
SILVIA DENISSE
GUILLEN ARELLANO

Ing. Silvia Guillen Arellano
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE SUBASTA

Econ. Enrique del Hierro Nuques
GERENTE GENERAL

Firmado electrónicamente por:
JORGE JOHAN
QUINTERO RODRIGUEZ

Abg. Jorge Quintero Rodríguez
DIRECTOR JURIDICO

Firmado electrónicamente por:
JORGE ALBERTO
NORERO SANTOS

Ing. Jorge Norero Santos
DIRECTOR COMERCIAL